

PERIODISMO REGIONAL Y CONFLICTOS SOCIALES. LA PRESENCIA DEL ENFOQUE DE DIÁLOGO EN LAS OPINIONES DE LOS DIARIOS CORREO Y LOS ANDES DE PUNO (PERÚ) DURANTE EL CONFLICTO SOCIAL DEL “AYMARAZO” (2011)

1. Autor:

Miguel Ángel Angulo

2. Ámbito elegido:

La conflictividad social y el diálogo transformativo

3. Objetivos:

- Determinar los actores presentes en los artículos de opinión de los diarios *Los Andes* y *Correo* de Puno.
- Determinar los temas presentes en los artículos de opinión de los diarios *Los Andes* y *Correo* de Puno.
- Identificar los *frame* periodísticos (incluye enfoques de diálogo) respecto de los temas presentados en los artículos de opinión de los diarios *Los Andes* y *Correo* de Puno.

4. Marco teórico

a. Conflicto social

Para el presente estudio, de manera inicial se analizará los estudios desarrollados principalmente por Ralf Dahrendorf y Lewis Coser.

Para Dahrendorf (1966), existen dos principios para la sustentación de la sociedad: la teoría del conflicto y la teoría del consenso. Para el autor, toda sociedad se mantiene unida por lo que llama una “constricción forzada”, es decir, a partir de una relación previa de consenso (que permite la interrelación entre los grupos) se llega a un conflicto en el cual se oponen dos grupos: uno dominante y otro dominado.

Un segundo punto a considerar en la teoría de este autor es la condición básica de que en toda sociedad siempre habrá conflictos y que estos son parte de la humanidad, a partir de lo cual identifica el autor que todo conflicto presenta una oposición de intereses ya sean objetivos (latentes) o subjetivos (manifiestos). El límite de estas oposiciones siempre podrá ser reducido a dos elementos: dos opuestos.

Otro autor referencial para el estudio de la teoría del conflicto es Lewis Coser quien en 1956 publica una de las primeras obra sobre el conflicto social *Las funciones del conflicto social* que toma como referencia la tesis central de que “el conflicto es una forma de socialización” (1956, p. 32) por lo cual ningún grupo puede ser completamente armónico sino que requiere de la disociación y asociación para existir: “Tanto el conflicto como la cooperación tienen funciones sociales. Un cierto grado de conflicto está muy lejos de ser necesariamente antifuncional; es un elemento esencial de la formación del grupo y de la persistencia de la vida del grupo” (1956, p. 34).

La necesidad del cambio social prima sobre la no conflictividad. De esta forma, si cada sistema social posee tensiones y conflictos entre los grupos que lo integran, es de suponer que existirán estallidos de conflictos sociales que promoverán cambios sociales esperados por ciertos intereses. Además, destaca Coser que todo sistema genera mecanismos para que los estallidos de los conflictos no sean constantes sino que puedan canalizarse y resalta que las posibilidades de soluciones de conflictos se establecen en relación a los símbolos compartidos por los grupos: “la comprensión mutua de los símbolos y de los índices que señalan la posición relativa de los contendientes en el combate, puede maximizar las probabilidades de abreviar el conflicto en vez de perseguir el espejismo de la victoria total” (1970, p. 13).

Finalmente, estudios recientes como el de Lederach (2007) destacan por su propuesta de transformación de conflictos sociales, según la cual el conflicto es una oportunidad para el cambio: “el conflicto puede entenderse como el motor del cambio, lo que mantiene las relaciones y las estructuras sociales honestas, vivas y respondiendo dinámicamente a las necesidades, aspiraciones y crecimiento humanos” (p. 13).

A partir del conflicto se realiza un cambio en cuatro niveles: personal (que influye en el individuo); relacional (en el sentido de las relaciones afectivas, el poder y la interdependencia entre personas dentro del mismo grupo); estructural (en tanto estructuras políticas, económicas y sociales); y cultural (referida a cambios en los patrones más amplios del sentido de la vida del grupo, como la identidad y las formas de vivir de ella).

b. Cultura

En los últimos años el concepto de cultura ha estado marcado por un relativismo cultural que ha equiparado el concepto de naturaleza con el de cultura, por lo que toda

naturaleza sería cultural y todos nacerían como seres culturales. Este “todo cultural” pone en riesgo las diferencias culturales entre grupos humanos bien sean aimaras, limeños o turcos, ya que todos serían considerados de la misma forma.

Para Terry Eagleton (2001), esta forma de entender la cultura provoca un enclaustramiento del sujeto en la unidad cultura – naturaleza cuando realmente los sujetos al relacionarse con otros grupos humanos se desprenden de ciertos determinantes culturales y cogen otros determinantes culturales de aquellos con los que se relacionan:

...o siempre somos prisioneros de nuestra propia cultura, o sólo podemos trascenderla cultivando un hábito mental irónico que, por supuesto, es un privilegio restringido a unos pocos civilizados y que, de extenderse demasiado, haría que la vida social dejara de funcionar (p. 9).

De esta forma, pertenecer a una cultura es estar abierto a relaciones que afectan nuestra identidad (positiva, negativa o neutralmente) como característica esencial del funcionamiento de esta en los sujetos: “Las culturas ‘funcionan’ como los inestables fundamentos del lenguaje justamente por eso, porque son porosas y tiene límites borrosos, porque son indeterminadas e intrínsecamente inconsistentes; porque nunca son idénticas consigo mismas y poseen fronteras que se redibujan constantemente en el horizonte” (Eagleton, T., 2001, p. 9).

Los estudios latinoamericanos sobre el concepto de cultura toman como referencia a Néstor García Canclini (1995) quien comprende esta desde los estudios de comunicación, por ello, pese a que analiza también las vertientes antropológicas y sociológicas, entiende a la cultura como un espacio donde se reapropian los grupos humanos y desde donde se genera reconocimiento:

Cuando nos referimos a cultura estamos hablando de la producción de fenómenos que contribuyen, mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a comprender, reproducir o transformar el sistema social...le estamos reconociendo a la cultura una función de comprensión, de conocimiento del sistema social; la estamos considerando como un lugar donde se representan en los sujetos lo que sucede en la sociedad y también como instrumentos para la reproducción del sistema social (1995, p. 60).

c. Comunicación intercultural

Para comprender la comunicación intercultural es clave comprender lo que es la interculturalidad como concepto en el Perú, país que se reconoce como “pluricultural y multilingüe” (Ministerio de Defensa, 2005, p. 48).

En este contexto, el diálogo intercultural ha de ser el gran reto pendiente en los tiempos contemporáneos. Este diálogo, según esquematiza Slavov Zizek (citado por Eagleton, T., 2001), parte de un reconocimiento de la alteridad del otro, descubriendo en ella una imperfección, una ruptura con su contexto que permite una abertura para conocerlo y, por tanto, para la relación con nosotros.

La importancia de esa ruptura con el contexto propio del “otro” es la que permite reconocer un distanciamiento de ese otro sobre sí mismo, en ese alejamiento el “yo” – que también se distancia de su contexto por una ruptura- solapa la ausencia del “otro” y se logra un relacionamiento universal: “comprendo al otro cuando me hago consciente de que, lo que me incomoda de él o ella, su naturaleza enigmática, también es un problema para él o ella” (Eagleton, T., 2001, p. 10).

Esta característica universal del sujeto humano es la que permite las relaciones interculturales (entre grupos sociales) o entre sujetos, puesto que todo sujeto se mueve entre dos espacios: el ser –cuerpo- propio y el *medium* simbólico que representa la posibilidad de estar con ese “otro”.

Explicado el proceso que posibilita el diálogo entre sujetos o grupos sociales, se debe agregar que la comunicación entre culturas parte de dos principios: la identificación con el grupo perteneciente (desde el yo hacia el grupo del cual se es parte), al cual Xavier Albó (2003) denomina el “polo de la propia identidad” y seguidamente el “polo del ‘otro distinto’”, cuando la apertura hacia el otro grupo se hace evidente.

Si alguno de los dos polos falla no existe la interculturalidad sino simplemente un diálogo invariable entre culturas. La interculturalidad como principio rector orienta también procesos sociales que intentan construir –sobre la base del reconocimiento del derecho a la diversidad y en franco combate contra todas las formas de discriminación y desigualdad social- relaciones dialógicas y equitativas entre los miembros de universos culturales diferentes (Zuñia, M. y Ansión, J., 1997, p. 6).

d. El enfoque de diálogo o *frame* periodístico de diálogo en la construcción de las notas

El *framing* debe entenderse como el proceso de encuadre que realizan los periodistas para establecer que los hechos son de determinada forma y ocurren bajo ciertas características; y los *frame*, como los encuadres que permiten estructurar una noticia de cierta forma, en relación a sucesos anteriores de similares características al actual: “Proceso por el que una fuente de comunicación...define y construye un asunto político o controversia pública” (Sadaba, T., 2007, p. 71).

Una de las principales clasificaciones de *frames* es la mencionada por Newman, Jun y Crigle de Leed (1992) citado por Sadaba (2007). Para estos autores, los *frames* se pueden clasificar en seis tipos: de conflictos, de consecuencias económicas, de juicio moral, de atribución de responsabilidad y de interés humano.

A partir de lo anterior, es necesario mencionar que las categorías para el análisis de medios desde los *frames* están relacionados a la propuesta de Mitchell et al (2000), citado por Sandro Macassi (2012, p. 110). Según las categorías que se mencionan, todo texto periodístico elaborado expresa una posición del periodista en relación a su audiencia.

De igual forma, Macassi agrega un *frame* importante para este estudio, el de diálogo, el cual influye en el enfoque conflictivo, que puede enfocar la noticia (en nuestro caso, los artículos de opinión) desde una propuesta de diálogo.

De los tipos de *frame* mencionados, el presente trabajo considerará los de consecuencias económicas, atribución de responsabilidad, interés humano, conflicto y diálogo.

e. Los medios de comunicación como constructores de realidades

Un autor importante para esta investigación es Miguel Rodrigo Alsina (1996) quien destaca que los periodistas son “constructores de la realidad de su entorno. Pero además dan forma de narración a esta realidad y, difundiéndola, la convierten en una realidad pública” (p. 15).

Rodrigo parte de la conceptualización de realidad como “resultado de acciones intersubjetivas” (1996, p. 29) para establecer dos criterios iniciales contrapuestos: los medios de comunicación de masas tienden a construir una realidad aparente (en la que la realidad sería un elemento externo a los productores de la comunicación); y la “hiperrealización de la realidad social” (1996, p. 30), en la que los medios de masas crean una realidad aceptada por los receptores.

Esta construcción de realidad social de los medios tiene carácter de legítimo dentro de la sociedad, una institucionalización que permite que los periodistas tenga un rol socialmente legitimado donde el producto mediático construye realidades sociales que se asumen como públicas y, sobre todo, relevantes socialmente.

En el contexto de análisis, a partir de la referencia de las mediaciones durante los conflictos sociales, es decir de cómo los medios han representado estas disputas entre actores sociales en su contexto local y cómo ellos han formado parte de esas relaciones sociales, se debe considerar también la importancia del medio regional y su relación con las comunidades. Así, se debe comprender que lo que aparece en el relato periodístico es muchas veces el límite de lo que ocurre, de lo que acontece. De esta forma, aquello que no está presente en el medio no tiene visibilidad y, por tanto, está fuera del debate público mediático.

Esta función que tienen los medios de visibilizar e invisibilizar a los actores sociales a partir de los acontecimientos narrados (Sampero, V., 2004) posibilita que ciertos sectores se reconozcan o no a sí mismos y configuren sus identidades. Por ello se hace referencia a las identidades mediáticas que son “formas de representación pública presentes en el contenido de los medios de comunicación” (p. 19).

Las identidades mediáticas en la construcción de las representaciones sociales que hacen los medios permite el acercamiento a los conflictos sociales de la región Puno desde el reconocimiento de los actores que no aparecen en el discurso oficial de los grandes medios de Lima pero sí en sus medios locales: las comunidades.

5. Desarrollo de ideas principales

a. El contexto del altiplano peruano

La región de Puno no solo destaca por presentar uno de los primeros casos reportados sobre conflictos sociales (el asesinato del alcalde de Ilave en 2004), sino que muestra una alta tasa de conflictividad social. Desde enero de 2010, y durante los últimos 5 años, la región de Puno se ha mantenido entre las 3 regiones con mayor cantidad de conflictos en los reportes mensuales de la Defensoría del Pueblo, liderando este reporte como la región con más conflictos sociales durante 7 meses de 2011 (año clave en el conflicto que estudia este trabajo) como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1

Presencia de la región Puno en el informe de conflicto sociales mensuales

Año	Posición ranking	Cantidad de meses
2010	1°	6
	2°	5
	3°	1
2011	1°	7
	2°	5
2012	1°	2
	2°	10
2013	3°	12
2014	3°	12
Total	1°	15
	2°	20
	3°	25

Fuente: elaboración propia

Lo presentado da cuenta de una situación altamente conflictiva que invita a mirar el desarrollo del conflicto en la región Puno como un caso particular, resaltando las características locales propias que, como indica el informe *Poder y cambio en las regiones* (2009) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), permiten notar que esta región no ha unido bajo plataformas comunes las necesidades de la población, representando un problema por la ausencia de un poder local bien constituido, el oportunismo político, y las necesidades de una sociedad fragmentada.

Por otro lado, durante los últimos años la presencia de los medios de comunicación como parte del escenario político y social representa un elemento más dentro del análisis de los conflictos sociales, sobre todo, si consideramos que son ellos los espacios donde se representan los acontecimientos ocurridos y los actores participantes de ellos.

“Generalmente la visibilidad de los conflictos obedece a una intencionalidad a veces comercial (atrae la atención) pero también política (medios de oposición o con posiciones ideológicas) y esto determina la imparcialidad con que se abordan los contenidos de los conflictos: Las demandas y posiciones, y el enmarcamiento” indica Sandro Macassi (2009:20) en un estudio sobre conflictos sociales y medios de comunicación.

Así, existe una nueva mirada sobre cómo evoluciona el conflicto social en paralelo a la cobertura de los medios locales o nacionales: “Los medios tienen mucha importancia pues la visibilidad (pública) que le dan los medios es un camino para incidir en la toma de decisiones” destaca Macassi (2009: 102).

Esta participación de los medios de comunicación en la dinámica del conflicto toma en cuenta la premisa de que, como explicamos anteriormente, los medios construyen realidades, es decir, que los contenidos de los medios de masas influyen en la construcción social de la realidad de los sujetos.

Miguel Rodrigo Alsina (1996:32) concluye que las realidades sociales se construyen a partir de «las acciones sociales individuales, la existencia en la realidad objetiva y el significado en expresiones simbólicas» influidas también por la cercanía de los fenómenos sociales a los sujetos (lo remoto o lejano de las “zonas de relevancia”).

Considerando lo anterior, es clave entender qué ocurre con los medios en escenarios sociales donde la confluencia de culturas y grupos sociales diversos ha representado, históricamente, un conflicto de intereses y donde esta divergencia de visiones determina también una mirada particular de los medios sobre las acciones y los sujetos.

Es importante destacar que el consumo de medios de comunicación en la región altiplánica, según el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (ConcorTV), es el más alto de todo el Perú (13 horas y media), destacando que los medios preferidos son la radio (95% de consumo) y la televisión (93%).

En el caso de la prensa, los dos únicos diarios locales (*Correo de Puno* y *Los Andes*) tienen sus centros de operaciones en la ciudad capital y, según datos mencionados por el Director Comercial de *Correo Puno* (Pilco, R., comunicación personal, 4 de diciembre de 2014), el tiraje de *Correo* llega a 22 mil ejemplares diarios y la lectoría entre mayo y junio de 2014 fue de 67 mil personas.

Según datos de la Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública (CPI: 2012), *Correo* fue el más leído en la región en el 2012, con 44,3 mil lectores; mientras que *Los Andes* (decano de la prensa local) es el tercer diario con mayores lectores en el género de diarios de opinión (EPENSA: 2012).

Por lo expuesto anteriormente y si se considera el marco teórico presentado se comprende la necesidad de mirar a la región altiplánica para comprender qué ocurre con la mediación con enfoque de diálogo en contextos de conflictos sociales.

Por ello, este estudio analizará los actores, los temas y los *frame* periodísticos presentes en los artículos de opinión de los diarios *Los Andes* y *Correo* de Puno respecto al conflicto social del “aymarazo” ocurrido en el 2011 en esta región del Perú.

La metodología será el análisis de contenido de 40 columnas de opinión (35 de *Los Andes* y 5 de *Correo*) aparecidas entre febrero y agosto de 2011 (tiempo de mayor relevancia del conflicto) en las que se examinarán los actores aparecidos; la frecuencia de aparición de los actores principales; la valoración atribuida (negativa, positiva o neutral); la perspectiva con la que se enfocó el tema y, finalmente, la presencia de los enfoques en la construcción de las notas y la presencia o ausencia del diálogo.

b. Resultados

- Actores

La cantidad total de actores mencionados es de 256 (211 en *Los Andes* y 74 en *Correo*), considerando que si el actor se menciona en ambos diarios solo se contabilizada como uno. De estas menciones, los que mayor presencia tuvieron entre ambos diarios fueron los “aimaras” con 163 menciones (16% del total), el “gobierno” fue mencionado 71 veces (7%) y la “población de Puno” mencionado en 47 ocasiones (5%).

Cabe destacar que dentro de los 10 actores con mayores menciones aparece el Director de *Correo* Lima durante la época del conflicto, Aldo Mariátegui, con 22 referencias (3%).

La fuerte presencia de los aimaras en los textos analizados también repercute en la valoración que sobre ellos se hizo ya que son el actor con mayor cantidad de valoraciones (37%), las cuales fueron más negativas (33) que positivas (27) tomando en cuenta a ambos diarios analizados.

En el caso de *Los Andes*, la mayoría de valoraciones negativas sobre los aimaras no son expresadas por los autores de los textos (lo que determina una identificación de este grupo social o “nosotros”) sino que citan a un “otros” (un externo, alguien fuera del grupo social) que adjetiva negativamente a los aimaras.

En el caso de *Correo*, todas las valoraciones negativas sobre los aimaras fueron directas (9), es decir, los autores de las notas y el diario consideran que el adjetivo es parte de una característica del sujeto aimara.

- Temas

En el análisis general de las temáticas referidas se observa que la temática política es la preferida por los columnistas con el 37% del total de notas analizadas (15) seguido de

las notas referidas al tema social con el 30% (12). Cabe destacar aquí que en el caso de *Correo* la temática referida preferida fue la relacionada a temas mineros-extractivos.

De igual forma, es importante destacar que el conflicto se originó por la defensa de los recursos naturales que iban a hacer afectados por el proyecto Santa Ana, la defensa del lago Titicaca y la prohibición de la minería en la región, es decir, una motivación sobre todo ambiental pero no es esa la temática mayoritaria que refieren los autores de los artículos de opinión.

Al ser política la principal temática referida se subraya que es este el aspecto que buscan presentar los diarios *Los Andes* y *Correo* sobre el conflicto, alejándose del reclamo ambiental netamente y resaltando el contenido político del mismo.

- El enfoque de diálogo y otros *frame*

En el análisis de los *frame* periodísticos notamos que los enfoques mayoritarios presentados por *Los Andes* y *Correo* fueron el enfoque de confrontación y el de responsabilidad, presentes ambos en 13 artículos de opinión (33% de las notas).

En lo que respecta al enfoque de diálogo se debe resaltar que solo 1 artículo de opinión tuvo un enfoque para la solución del conflicto, lo cual da cuenta de la ausencia de la búsqueda de diálogo como un denominador común entre ambos diarios, característica que debe contrastarse con la función de los medios de comunicación locales en la dinámica del conflicto.

El artículo que contiene el *frame* de diálogo apareció publicado en *Los Andes* el 4 de junio de 2011, casi 10 días después de que el conflicto llegara a su periodo de crisis (26-27 de junio de 2011). La nota fue escrita por Emeterio Tacuri, se titula *Trabajo multisectorial, solución al problema minero en Puno* y es un llamado al diálogo y la convergencia de posiciones diversas para darle una solución los problemas que acontecían en ese momento en la región.

Destaca Tacuri que:

En reiteradas oportunidades hemos planteado que para obtener soluciones satisfactorias y definitivas para la problemática minera, es necesario y urgente el trabajo multisectorial en la región puneña, con la participación de organizaciones representativas tales como colegios profesionales y la universidad de la región, dedicadas a la continua investigación del medio ambiente así como los sectores gubernamentales relacionados a la agricultura, minería, salud, educación, derechos humanos y defensoría del pueblo (2011).

6. Conclusiones

a. Los actores principales para ambos diarios son casi los mismos: los aimaras, el Estado, el gobierno regional, los gobiernos locales y la población de Puno. Es de destacar la no presencia de la empresa minera dentro de los actores más relevantes –ya que el conflicto derivó del contexto donde la empresa minera Bear Creek comenzaría una obra en Puno- y la aparición del Estado como contraparte del conflicto.

Para *Los Andes*, el actor con más menciones y frecuencia de aparición son los aimaras y el gobierno (entendido como el Estado), con una preponderancia mayor de los primeros. Es de destacar acá que cuando se da cuenta de las valoraciones sobre los sujetos aimaras la diferencia entre valoraciones negativas y positivas no es mucha (27 positivas contra 24 negativas), mas aquellos juicios en favor de los aimaras son siempre directos, es decir el autor le concede un atributo bueno a este actor; mientras que las valoraciones negativas son, en su mayoría, referidas, es decir se pone en autoría de otros sujetos el juicio en contra de los aimaras y esta valoración es criticada dentro del texto.

Un punto importante es notar que el actor con mayor frecuencia de aparición en *Correo* es la población de Puno, dejando de lado a los aimaras (actor importante dentro del conflicto), quienes no cuentan con muchas menciones por parte de este diario. Se evidencia la invisibilización del actor “aimara” como parte del discurso de opinión y, las pocas veces que es presentado, tiene siempre una valoración negativa que en este caso no es “referencial” sino expresa de manera directa por lo cual es compartida por el columnista y el diario.

b. Las temáticas referidas de los diarios analizados, es decir los argumentos utilizados en los artículos de opinión, hacen referencia principalmente a temas de orden político y social, aun cuando, como evidenciamos inicialmente, el conflicto planteaba como causa objetiva las labores en la mina Santa Ana. En *Los Andes* la temática referida era principalmente política, por lo cual se criticaba la ausencia del Estado y los problemas del Presidente Regional y las políticas públicas; mientras que en *Correo* la temática era principalmente ambiental-minera, destacando los beneficios de la minería y lo no perjudicial de esta actividad.

Nuevamente se observa la posición de *Correo* en favor de la minería y los ingresos que esta pueda proveer a la región Puno y al país, en detrimento de lo planteado por los aimaras o la discusión social del tema minero.

3. El enfoque de diálogo estuvo casi ausente en la mirada de los artículos de opinión de los diarios por lo cual solo 1 texto buscó ser parte de una solución al conflicto. El contexto conflictivo de la región era un escenario adecuado para que los medios locales pudieran ejercer acciones como parte de la transformación del conflicto; sin embargo los artículos en todos los casos mostraron que confrontar a los actores y buscar responsables al problema era más importante que mediar a través del diálogo.

BIBLIOGRAFÍA

Albó, X. (2003). *Cultura. Interculturalidad. Inculturación*. Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría.

Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública (2012). *Market Report* (Nº 03). Lima

Consejo Consultivo de Radio y Televisión (2011). *Estudio de actitudes, hábitos y opinión sobre la radio y televisión*. Lima.

Coser, L. (1956). *Las funciones del conflicto social*.

Coser, L. (1970). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Dahrendorf, R. (1966). *Sociedad y libertad*. Madrid: Editorial Tecnos.

Defensoría del Pueblo (2010). *Decimocuarto Informe Anual de la Defensoría del Pueblo al Congreso de la República*. Lima.

Defensoría del Pueblo (2011). *Decimoquinto Informe Anual de la Defensoría del Pueblo al Congreso de la República*. Lima.

Defensoría del Pueblo (2012). *Decimosexto Informe Anual de la Defensoría del Pueblo al Congreso de la República*. Lima.

Defensoría del Pueblo (2013). *Decimoséptimo Informe Anual de la Defensoría del Pueblo*. Lima.

Defensoría del Pueblo (n.d.). Glosario. Recuperado el 18 de julio de 2013: <http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php?pag=1>

Eagleton, T. (2001). Cultura y naturaleza. En: *La idea de cultura: una mirada política sobre los conflictos culturales*. España: Paidós.

Empresa Periodística Nacional (2012). *Estudio de lectoría de diarios según centros de edición del diario Correo*. Lima.

García, N. (1982). *Las culturas populares en el capitalismo*. México D.F.: Editorial Patria.

Lederach, J. (2007). *Definiendo la transformación del conflicto*. En: Hechos del callejón, año 3, número 26, 11 - 14. Recuperado el 01 de enero de 2015 de: <http://pnud.org.co/hechosdepaz/echos/pdf/26.pdf>

Macassi, S. (2010). Medios y conflictos sociales. Entre el rating y el activismo. En: *Diálogos de la comunicación*, N° 81.

Macassi, S. (2012). *El tratamiento informativo según el ciclo de vida de los conflictos socioambientales: un estudio comparativo de tres casos en medios regionales y nacionales*. (Tesis de magíster). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Recuperado el 15 de julio de 2013 de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio//handle/123456789/4529>

Martin, M. (2011). La mediación de los medios de comunicación. En: *Sociología de la comunicación de masas*. México: Escuelas y autores.

Ministerio de Defensa (2005). Perú en el mundo. *Libro blanco de la defensa nacional*. Recuperado el 01 de setiembre de 2015 en: http://www.mindef.gob.pe/menu/libroblanco/pdf/Capitulo_II.pdf

Oyarce, J. (2013). *Memoria e historias. Radio y poder en el altiplano peruano*. Lima: Fondo editorial de la UNMSM.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). *Poder y Cambio en las Regiones*. Lima: IEP – PNUD.

Rodrigo, M. (1996). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Sadaba, T. (2007). *Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo – medios*. Buenos Aires: La Crujía.

Sampedro, V. (2004). Identidades mediáticas. La lógica del régimen de visibilidad contemporánea. En: *Sphera Pública*, 4. Recuperado el 15 de enero de 2015 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29700402>

Zuñiga, M. y Ansión, J. (1997). ¿Qué entender por interculturalidad? En: *Interculturalidad y Educación en el Perú*. Lima: Foro Educativo.